

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16812** EDITORA BALEAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Entidad Editora Balear, S.A., en su sesión del día 24 de marzo de 2011, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2011, a las 13 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2011, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010 y del Informe de Gestión presentados por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2010.

Cuarto.- Reparto de dividendo con cargo a reservas.

Quinto.- Nombramiento de auditores.

Sexto.- Aprobación del Acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Javier Moll de Miguel.

ID: A110036848-1